

FC Barcelona

Sandro Rosell: "He probado mi inocencia seis veces, aún me quedan un par más, ya vendrán"

El expresidente azulgrana critica que sufrió una investigación prospectiva que lo envió a prisión provisional



Sandro Rosell, en una imagen de archivo. FRANCESC ADELANTADO

Sandro Rosell ha participado este martes en una mesa redonda en el **Colegio de Abogacía de Barcelona**. "He probado mi inocencia seis veces, aún me quedan un par más, ya vendrán", ha asegurado el expresidente azulgrana en un coloquio titulado *Diálogo sobre los derechos de las personas privadas de libertad*.

Sandro Rosell, que ha sido absuelto de blanquear comisiones ilegales del expresidente de la **Confederación Brasileña de Fútbol**, ha desvelado que cuando pasó a disposición judicial tras ser detenido, la magistrada "ya tenía el auto de prisión escrito", según recoge la agencia **EFE**.

Además, ha criticado que **Carmen Lamela**, la jueza instructora de la causa por la que estuvo en prisión, haya sido promocionada tras su absolución. Actualmente forma parte de la sala segunda del **Tribunal Supremo**.

Además, ha recordado y explicado cómo fue su arresto. "Te vienen a detener cincuenta policías, y como no encontraron dinero en la detención, que fue más bestia que la de **Pablo Escobar**, la policía me pone dinero en casa".

Te vienen a detener cincuenta policías, y como no encontraron dinero en la detención, que fue más bestia que la de Pablo Escobar, la policía me pone dinero en casa

"Si no soy presidente del **Barça** no me hacen ni caso", ha afirmado. Además, ha recordado que poco después de ponerse al frente del club tuvo su primera inspección de Hacienda, y desde entonces ha sufrido un total de 75.



Rosell, sobre el 'caso Negreira': "Pagábamos 4.000 euros por informe" **catalunya radio**

Pese a la absolución, **Rosell** está convencido de habrá gente que dirá que alguna cosa habrá hecho. "Esto es como la marca del sarampión: gracias corrupto comisario, gracias corrupto fiscal, gracias corrupta jueza".

Las otras dos causas que **Rosell** todavía tiene abiertas son la imputación por el *caso Negreira* y la acusación de haber comprado supuestamente de forma ilegal un hígado para el exjugador **Eric Abidal**.

"Estoy acusado de traficante de órganos humanos, y no es coña, con un tío que operaron en el **Clínic**: la jueza lo ha querido archivar y la **Fiscalía** y la **Abogacía del Estado** no le han dejado", ha denunciado.

<https://www.marca.com/futbol/barcelona/2023/10/24/6538149e22601dff768b45cb.html>

Sandro Rosell: "He probado mi inocencia seis veces, aún me quedan un par más, ya vendrán"

Barcelona 24/10/2023 Act. el 25/10/2023 a las 10:12 CEST ²

El expresidente blaugrana también ha criticado la promoción de Carmen Lamela, la jueza instructora de la causa por la que estuvo en prisión Todavía tiene abiertas dos causas: la imputación por el 'caso Negreira' y la acusación de haber comprado ilegalmente un hígado para Abidal

El expresidente del FC Barcelona Sandro Rosell [ha denunciado este jueves la "corrupción" judicial y policial](#), que ha vinculado a todos los procesos judiciales que ha vivido hasta ahora como acusado: "He probado mi inocencia seis veces, aún me quedan un par más, ya vendrán".

AS En una mesa redonda de la jornada 'Diálogo sobre los derechos de las personas privadas de libertad' celebrada este martes en el Colegio de Abogacía de Barcelona (ICAB), **Rosell ha recordado su mala experiencia en la cárcel, en la que estuvo cerca de dos años de prisión** antes de ser absuelto.

Sandro Rosell, absuelto de blanquear comisiones ilegales del expresidente de la Confederación Brasileña de Fútbol, ha afirmado que cuando pasó a disposición judicial tras ser detenido, **la magistrada "ya tenía el auto de prisión escrito"**.

Sobre esta última cuestión, **ha criticado que la jueza instructora de la causa por la que estuvo en prisión, Carmen Lamela, haya sido promocionada** tras su absolución, puesto que en actualidad forma parte de la sala segunda del Tribunal Supremo.

DOS CAUSAS TODAVÍA ABIERTAS

Las otras dos causas que Rosell todavía tiene abiertas son la imputación por el caso Negreira y la acusación de haber comprado supuestamente de forma ilegal un hígado para el exjugador Eric Abidal. **"Estoy acusado de traficante de órganos humanos, y no es coña, con un tío que operaron en el Clínic: la jueza lo ha querido archivar y la Fiscalía y la Abogacía del Estado no le han dejado"**, ha denunciado.

The logo for the Spanish sports newspaper 'SPORT' is displayed in white, bold, uppercase letters on a red rectangular background.

En cuanto a cómo fue su arresto por la causa del presunto blanqueo de capitales, ha explicado: **"Te vienen a detener cincuenta policías, y como no encontraron dinero en la detención, que fue más bestia que la de Pablo Escobar, la policía me pone dinero en casa"**.

Rosell ha subrayado: "Si no soy presidente del Barça no me hacen ni caso" y ha recordado que, **seis veces después de ponerse al frente del club deportivo, tuvo su primera inspección de Hacienda**, y desde entonces, ha sufrido un total de 75. "No había tenido una comprobación de IVA, nada, cero" antes de ser presidente del Barça, ha denunciado.

LA DEFENSA DE SU LETRADO

Además, ha denunciado que pese a su absolución todavía **habrá gente que dirá que "alguna cosa habrá hecho, esto es como la marca del sarampión: gracias corrupto comisario, gracias corrupto fiscal, gracias corrupta jueza"**.

Por su parte, el letrado de Rosell, Pablo Molins, ha afirmado: **"he cargado con el abuso más escandaloso y sangrante de prisión preventiva de la justicia española"** y ha destacado que el tribunal dictó la absolución del expresidente del Barça en base a los mismos argumentos que utilizó "en el primer recurso dos años atrás".

<https://www.sport.es/es/noticias/barca/sandro-rosell-he-probado-inocencia-93749694>



BARCELONA

Rosell: “He probado mi inocencia seis veces, aún me quedan un par más”

“Te vienen a detener cincuenta policías, y como no encontraron dinero en la detención, la policía me pone dinero en casa”, declaró el expresidente azulgrana sobre su arresto por presunto blanqueo de capitales.

EFE

Actualizado a 24 de octubre de 2023 20:02 CEST
Kike RincónEuropa Press

El expresidente del Barcelona, **Sandro Rosell, ha denunciado este jueves la “corrupción” judicial y policial, que ha vinculado a todos los procesos judiciales que ha vivido hasta ahora como acusado:** “He probado mi inocencia seis veces, aún me quedan un par más, ya vendrán”. En una mesa redonda de la jornada “Diálogo sobre los derechos de las personas privadas de libertad” celebrada este martes en el Colegio de Abogacía de Barcelona (ICAB), Rosell ha recordado su **mala experiencia en la cárcel**, en la que estuvo cerca de dos años de prisión antes de ser absuelto. Sandro Rosell, [absuelto de blanquear comisiones ilegales del expresidente de la Confederación Brasileña de Fútbol](#), **ha afirmado que cuando pasó a disposición judicial tras ser detenido, la magistrada “ya tenía el auto de prisión escrito”**.

Sobre esta última cuestión, ha criticado que la jueza instructora de la causa por la que estuvo en prisión, Carmen Lamela, haya sido promocionada tras su absolución, puesto que en actualidad forma parte de la sala segunda del Tribunal Supremo.

Las **otras dos causas que Rosell todavía tiene abiertas** son la imputación por el **caso Negreira** y la acusación de haber comprado supuestamente de forma ilegal un **hígado para el exjugador Eric Abidal**. “Estoy acusado de traficante de órganos humanos, y no es coña, con un tío que operaron en el Clínic: la jueza lo ha querido archivar y la Fiscalía y la Abogacía del Estado no le han dejado”, ha denunciado.

Las suspicacias de Rosell

En cuanto a cómo fue su arresto por la causa del presunto blanqueo de capitales, ha explicado: **“Te vienen a detener cincuenta policías, y como no encontraron dinero**

en la detención, que fue más bestia que la de Pablo Escobar, la policía me pone dinero en casa". Rosell ha subrayado: "Si no soy presidente del Barça no me hacen ni caso" y ha recordado que, seis veces después de ponerse al frente del club deportivo, tuvo su primera inspección de Hacienda, y desde entonces, ha sufrido un total de 75. "No había tenido una comprobación de IVA, nada, cero" antes de ser presidente del Barça, ha denunciado. Además, ha denunciado que pese a su absolución todavía habrá gente que dirá que "alguna cosa habrá hecho, esto es como la marca del sarampión: gracias corrupto comisario, gracias corrupto fiscal, gracias corrupta jueza".

Por su parte, el letrado de Rosell, Pablo Molins, ha afirmado: "**He cargado con el abuso más escandaloso y sangrante de prisión preventiva de la justicia española**" y ha destacado que el tribunal dictó la absolución del expresidente del Barça en base a los mismos argumentos que utilizó "en el primer recurso dos años atrás". Molins ha aprovechado para denunciar que "el uso de la prisión preventiva es demasiado frecuente y rutinario", algo que evidencia "el escaso interés por implementar otras medidas de control menos intrusivas que el encarcelamiento".

<https://as.com/futbol/primer/rosell-he-probado-mi-inocencia-seis-veces-aun-me-quedan-un-par-mas-n/>

Un excap dels Mossos alerta: “La policia fa massa detencions”

El comissari Josep Maria Estela defensa que molts casos vagin directament al jutjat



Quico Sallés Seu ICAB - 24/10/2023 18:32

L'actual cap de la Regió de Ponent de la policia de la Generalitat i excap dels Mossos d'Esquadra, el comissari **Josep Maria Estela**, ha avisat que “**la policia fa massa detencions**”. Una conclusió després d'una profusa explicació des del punt de vista funcional de la policia en una interessantíssima jornada sobre *Els drets de les persones privades de llibertat* celebrada aquesta tarda al Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (**ICAB**). Estela també ha aprofitat la seva intervenció per celebrar que s'hagi regulat legalment la figura de l'escorcoll al detingut aprofitant el protocol que els Mossos d'Esquadra apliquen en aquests casos.

La taula on ha participat Estela estava configurada també **Susana Ferrer Delgadillo**, vicedegana de l'ICAB; els advocats **Fermín Morales Prats**, **Pablo Molins Amat** i **Miguel Capuz**; **Luis Martínez Durán**, magistrat del Jutjat d'Instrucció número. 33 de Barcelona; **Erika Torregrossa Acuña**, jurista del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya i professora d'Execució Penal de la UB; i **Gemma Calvet Barot**, jurista i exdirectora de Polítiques de Drogues del govern del País Basc, entre altres càrrecs. L'acte també ha comptat amb l'expresident del Barça Sandro Rosell.



Una imatge de la jornada d'aquest dimarts a l'ICAB sobre els drets de les persones privades de llibertat/ICAB

El comissari Estela proposa substituir detencions per citacions al jutjat

Estela ha exposat les dinàmiques dels Mossos d'Esquadra quan es porta a terme una detenció i els processos que han de seguir per mantenir les garanties legals. El comissari ha fet gala de la seva veterania al cos i experiència en la seva carrera professional per detallar els protocols de detenció i els avantatges, dificultats i mancances amb què es troben cada dia. **Per a l'últim excap dels Mossos** –va ser [destituït fa un any](#) i el va rellevar l'actual comissari en cap, [Eduard Sallent](#)–, “la policia fa massa detencions”, en delictes que no són flagrants.

En aquest sentit, ha arguït que caldria que **determinades actuacions policials que ara són detencions s'haurien de transformar directament en citacions davant el jutge**. És a dir, que la policia hauria de citar al jutjat directament perquè “**les declaracions davant la policia han perdut valor**”. Així, ha apostat perquè determinades diligències es facin directament al jutjat, per exemple en casos de detinguts multireincidentes.



L'excav dels Mossos

d'Esquadra, el comissari Josep Maria Estela en l'acte de l'ICAB d'aquesta tarda/Kike Rincón EP

Per altra banda, **Estela ha defensat la regulació l'escorcoll dels detinguts que era una “necessitat”**. En aquest marc, el comissari ha recordat que els escorcolls tenen tres nivells. Un primer nivell, per detectar objectes de perill per la seguretat física dels agents, que tinguin a veure amb els fets delictius, o objectes de procedència il·legal. El nivell dos, on el detingut acaba en roba interior. I un tercer nivell, en què s'ha de regular amb més detall, són els nus integrals, que **“mai són nus integrals 100%”**. Són casos en què la policia sospita o té indicis d'un estri perillós amagat. En primer terme, es despulla de cintura cap amunt i després de cintura cap avall. Un escorcoll del qual es fa un **“atestat específic i que després es presentarà al jutge”**.

<https://elmon.cat/societat/policial/excap-mossos-alerta-policia-massa-detencions-746941/>

Sandro Rosell: “He passat per 18 jutges i he demostrat sis cops que soc innocent”

L'expresident del Barça porta a la justícia europea el seu cas



Quico Sallés Seu de l'ICAB - 24/10/2023 20:22

L'expresident del Barça i empresari [Sandro Rosell](#) ha carregat molt desacomplexadament contra el sistema judicial espanyol pel seu empresonament preventiu i per les altres causes de les quals n'ha estat exonerat. **“He passat per 18 jutges i he demostrat sis cops que soc innocent, em queden dos casos -el fetge d'Abidal i el cas Negreira- però ja vindran”**, ha assegurat en una jornada sobre *Els drets de les persones privades de llibertat* organitzada aquesta tarda al [Col·legi de l'Advocacia de Barcelona](#).

Rosell que ha exposat el seu cas acompanyat del seu advocat, **Pau Molins**, ha denunciat les actuacions de la policia i del ministeri fiscal així com de la jutgessa instructora de l'Audiència Nacional, ara al Tribunal Suprem, Carmen Lamela, que el va mantenir en presó provisional durant gairebé dos anys. “Tinc el rècord d'Espanya de presó provisional per delictes de caràcter econòmic”, ha destacat l'expresident del Barça. Per altra banda, Rosell ha recordat que té interposada una demanda per responsabilitat de l'Estat davant la justícia europea i té una querella presentada davant el Tribunal Suprem contra la magistrada Lamela, que ara ja consta com investigada així com la [querella](#) contra la policia patriòtica al Jutjat d'instrucció 13 de Madrid.



Sandro Rosell i Pau Molins, en un moment de la xerrada a l'ICAB/Quico Sallés

Rosell no és l'únic cas

En la seva intervenció, Molins ha recordat que el cas de Rosell no és únic. De fet, ha lamentat que no hi ha gaires estudis sobre els presos preventius que acaben condemnats i ha esperonat al Col·legi d'Advocats per tal que en porti a terme. Ara bé, ha pogut trobar un estudi d'una entitat de drets humans que assenyala que només un 65 % dels reclusos preventius acaben finalment condemnats i, en la gran majoria dels casos, el jutge instructor que les decreta ni s'assabenta del resultat final.

En la seva intervenció, Rosell ha lamentat que ha passat per les mans de 18 jutges, incloent-hi comissions rogatòries internacionals, i "m'han mirat fins als calçotets" i, "de moment, ja he demostrat que sóc innocent sis vegades, només em queda el cas Negreira i l'acusació de tràfic d'òrgans pel cas Abidal, que la jutgessa d'instrucció ja ho ha volgut arxivar dues vegades, però fiscalia i l'advocacia de l'Estat s'hi oposen".

Rosell ha criticat que la seva detenció va ser "més vistosa que la de Pablo Escobar" i li van fer un nu integral abans d'entrar a la presó. "El dit no me'l van posar perquè el funcionari em va dir que era del Barça", ha detallat. També ha acusat la policia d'haver-li "ficat diners a casa". En tot cas, el seu soci Joan Baldoví, ha informat que li han reconegut una indemnització de 80.000 euros pels dos anys de presó preventiva i espera que sigui similar a la

resolució de la seva demanda. Així ha lamentat que la pena li ha quedat perquè no l'han reincorporat com a conseller en tres multinacionals de les quals va ser acomiadat quan va ser arrestat. Molins ha defensat diferents mesures per evitar la presó provisional com són mitjans electrònics de control com la polsera.

<https://elmon.cat/politica/tribunals/sandro-rosell-critica-justicia-746980/>

Sandro Rosell afirma que sufrió «una investigación prospectiva» que fue la que lo envió a prisión provisional

|
25/10/2023 06:30
|

El expresidente del FC Barcelona, **Sandro Rosell**, criticó ayer que sufrió «una investigación prospectiva» en la causa en la que pasó 645 días en prisión provisional investigado por presunta pertenencia a organización criminal y blanqueo de capitales, delitos de los que finalmente fue absuelto.

Las investigaciones generales o prospectivas, dirigidas a la búsqueda de ‘algo’, que pudiera ser un indicio de delito, así como la extensión sin límite de las investigaciones dirigidas a explorar, sin verdadero soporte real, el posible hallazgo de eventuales infracciones penales, están prohibidas en España.

«Si no hubiera sido presidente del Barça no hacen ni caso, ni aparezco», dijo en un acto del Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) al preguntársele si cree que su vinculación al club afectó al procedimiento.

Rosell recordó que la Fiscalía le había denunciado de oficio siete veces y hasta ahora ha resultado siempre absuelto, y criticó que, para arrestarlo, «enviaron a 50 policías, 25 guardias civiles y 25 policías nacionales, y 200 cámaras».

Su comparecencia ante los medios tiene la intención, literal, de tirar de la manta, hasta el final, afirmó.

«Esto destroza la vida de las personas, no son conscientes», dijo al explicar que a raíz de sus imputaciones fue despedido de tres multinacionales donde era consejero y en las que no ha logrado recuperar su empleo.

El abogado de Rosell, **Pau Molins**, también intervino en el acto y recordó la dificultad de «explicar a tu cliente algo que no entiendes, una injusticia que no entiendes», y calificó el caso de Rosell como el más escandaloso uso de prisión preventiva.

Molins criticó que «el uso de la prisión preventiva todavía es excesivamente frecuente y rutinario», y apostó por usar otras medidas. Una de ellas, la mejor quizá, sería la monitorización con una pulsera electrónica.

DETENCIONES Y CUMPLIMIENTO DE CONDENA

El acto del ICAB empezó con una mesa sobre derechos de los detenidos que reunió al abogado **Fermín Morales**, el excomisario jefe de los Mossos d'Esquadra, **Josep Maria Estela**, y el magistrado del Juzgado de Instrucción 33 de Barcelona, **Luis Martínez**.

Estela explicó el protocolo de detenciones en la policía catalana y valoró que la policía detiene «demasiado», pues en su opinión, salvo en los delitos flagrantes, en lugar de hacer detenciones planificadas cree que sería suficiente citar al investigado en el juzgado.

Morales ahondó en la regulación del 'habeas corpus' y Martínez recordó que, desde el momento en que una persona está privada de libertad o se dicta cualquier medida cautelar sobre ella, debe estar «inmediatamente» asistida por un abogado.

Una tercera mesa abordó los derechos de las personas internas que cumplen condena y la «doble condena» que supone para sus familiares, en la que intervino la exdirectora de políticas de drogas en Euskadi **Gemma Calvet**, el expreso **Iñaki Erazo** y la jurista **Erika Torregrossa**.

<https://confilegal.com/20231025-sandro-rosell-afirma-que-sufrio-una-investigacion-prospectiva-que-fue-la-que-lo-envio-a-prision-provisional/>

europa **press**

Sandro Rosell critica que sufrió "una investigación prospectiva" que lo envió a prisión provisional



[AGENCIAS](#)

24/10/23 | 19:02

Participa en un acto del Icab sobre derechos de los presos

BARCELONA 24 (EUROPA PRESS)

El expresidente del FC Barcelona, Sandro Rosell, ha criticado este martes que sufrió "una investigación prospectiva" en la causa en la que pasó 645 días en prisión provisional investigado por presunta pertenencia a organización criminal y blanqueo de capitales, delitos de los que finalmente fue absuelto.

"Si no hubiera sido presidente del Barça no hacen ni caso, ni aparezco", ha dicho en un acto del Colegio de la Abogacía de Barcelona (Icab) al preguntársele si cree que su vinculación al club afectó al procedimiento.

Rosell ha recordado que la Fiscalía le ha denunciado de oficio siete veces y hasta ahora ha resultado siempre absuelto, y ha criticado que para arrestarlo "enviaron a 50 policías, 25 guardias civiles y 25 policías nacionales, y 200 cámaras", y ha dicho literalmente que quiere tirar de la manta hasta el final.

"Esto destroza la vida de las personas, no son conscientes", ha dicho al explicar que a raíz de sus imputaciones fue despedido de tres multinacionales donde era consejero y en las que no ha logrado recuperar su empleo.

El abogado de Rosell, Pau Molins, también ha intervenido en el acto y ha recordado la dificultad de "explicar a tu cliente algo que no entiendes, una injusticia que no entiendes", y ha calificado el caso de Rosell como el más escandaloso uso de prisión preventiva.

Ha criticado que "el uso de la prisión preventiva todavía es excesivamente frecuente y rutinario", y ha apostado por usar otras medidas, y cree que la mejor sería la monitorización con una pulsera electrónica.

DETENCIONES Y CUMPLIMIENTO DE CONDENA

El acto del Icab ha empezado con una mesa sobre derechos de los detenidos que ha reunido al abogado Fermín Morales, el excomisario jefe de los Mossos d'Esquadra, Josep Maria Estela, y el magistrado del Juzgado de Instrucción 33 de Barcelona, Luis Martínez.

Estela ha explicado el protocolo de detenciones en la policía catalana y ha valorado que la policía detiene "demasiado", pues en su opinión, salvo en los delitos flagrantes, en lugar de hacer detenciones planificadas cree que sería suficiente citar al investigado en el juzgado.

Morales ha ahondado en la regulación del 'habeas corpus' y Martínez ha recordado que desde el momento en que una persona está privada de libertad o se dicta cualquier medida cautelar sobre ella debe estar "inmediatamente" asistida por un abogado.

Una tercera mesa ha abordado los derechos de las personas internas que cumplen condena y la "doble condena" que supone para sus familiares, en la que han intervenido la exdirectora de políticas de drogas en Euskadi Gemma Calvet, el expreso Iñaki Erazo y la jurista Erika Torregrossa.

<https://www.europapress.es/catalunya/noticia-sandro-rosell-critica-sufrio-investigacion-prospectiva-envio-prision-provisional-20231024185820.html>

Sandro Rosell critica que sufrió "una investigación prospectiva" que lo envió a prisión provisional



[AGENCIAS](#)

24/10/23 | 19:02

Participa en un acto del Icab sobre derechos de los presos

BARCELONA 24 (EUROPA PRESS)

El expresidente del FC Barcelona, Sandro Rosell, ha criticado este martes que sufrió "una investigación prospectiva" en la causa en la que pasó 645 días en prisión provisional investigado por presunta pertenencia a organización criminal y blanqueo de capitales, delitos de los que finalmente fue absuelto.

"Si no hubiera sido presidente del Barça no hacen ni caso, ni aparezco", ha dicho en un acto del Colegio de la Abogacía de Barcelona (Icab) al preguntársele si cree que su vinculación al club afectó al procedimiento.

Rosell ha recordado que la Fiscalía le ha denunciado de oficio siete veces y hasta ahora ha resultado siempre absuelto, y ha criticado que para arrestarlo "enviaron a 50 policías, 25 guardias civiles y 25 policías nacionales, y 200 cámaras", y ha dicho literalmente que quiere tirar de la manta hasta el final.

"Esto destroza la vida de las personas, no son conscientes", ha dicho al explicar que a raíz de sus imputaciones fue despedido de tres multinacionales donde era consejero y en las que no ha logrado recuperar su empleo.

El abogado de Rosell, Pau Molins, también ha intervenido en el acto y ha recordado la dificultad de "explicar a tu cliente algo que no entiendes, una injusticia que no entiendes", y ha calificado el caso de Rosell como el más escandaloso uso de prisión preventiva.

Ha criticado que "el uso de la prisión preventiva todavía es excesivamente frecuente y rutinario", y ha apostado por usar otras medidas, y cree que la mejor sería la monitorización con una pulsera electrónica.

DETENCIONES Y CUMPLIMIENTO DE CONDENA

El acto del Icab ha empezado con una mesa sobre derechos de los detenidos que ha reunido al abogado Fermín Morales, el excomisario jefe de los Mossos d'Esquadra, Josep Maria Estela, y el magistrado del Juzgado de Instrucción 33 de Barcelona, Luis Martínez.

Estela ha explicado el protocolo de detenciones en la policía catalana y ha valorado que la policía detiene "demasiado", pues en su opinión, salvo en los delitos flagrantes, en lugar de hacer detenciones planificadas cree que sería suficiente citar al investigado en el juzgado.

Morales ha ahondado en la regulación del 'habeas corpus' y Martínez ha recordado que desde el momento en que una persona está privada de libertad o se dicta cualquier medida cautelar sobre ella debe estar "inmediatamente" asistida por un abogado.

Una tercera mesa ha abordado los derechos de las personas internas que cumplen condena y la "doble condena" que supone para sus familiares, en la que han intervenido la exdirectora de políticas de drogas en Euskadi Gemma Calvet, el expreso Iñaki Erazo y la jurista Erika Torregrossa.

<https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/ultima-hora/sandro-rosell-critica-que-sufrio-investigacion-prospectiva-que-envio-prision-provisional/20231024170257657856.html>

“He probado mi inocencia seis veces, aún me quedan un par más, ya vendrán”

Nicolás Rodríguez 14 hours ago



Barcelona - 24/10/2023 a las 20:35
CEST

El expresidente blaugrana también ha criticado la promoción de Carmen Lamela, la jueza instructora de la causa por la que estuvo en prisión

Todavía tiene abiertas dos causas: la imputación por el ‘caso Negreira’ y la acusación de haber comprado ilegalmente un hígado para Abidal

El expresidente del FC Barcelona Sandro Rosell ha denunciado este jueves la “corrupción” judicial y policial, que ha vinculado a todos los procesos judiciales que

ha vivido hasta ahora como acusado: "He probado mi inocencia seis veces, aún me quedan un par más, ya vendrán".

En una mesa redonda de la jornada 'Diálogo sobre los derechos de las personas privadas de libertad' celebrada este martes en el Colegio de Abogacía de Barcelona (ICAB), **Rosell ha recordado su mala experiencia en la cárcel, en la que estuvo cerca de dos años de prisión** antes de ser absuelto.

Sandro Rosell, absuelto de blanquear comisiones ilegales del expresidente de la Confederación Brasileña de Fútbol, ha afirmado que cuando pasó a disposición judicial tras ser detenido, **la magistrada "ya tenía el auto de prisión escrito"**. Sobre esta última cuestión, **ha criticado que la jueza instructora de la causa por la que estuvo en prisión, Carmen Lamela, haya sido promocionada** tras su absolución, puesto que en actualidad forma parte de la sala segunda del Tribunal Supremo.

DOS CAUSAS TODAVÍA ABIERTAS

Las otras dos causas que Rosell todavía tiene abiertas son la imputación por el caso Negreira y la acusación de haber comprado supuestamente de forma ilegal un hígado para el exjugador Eric Abidal. **"Estoy acusado de traficante de órganos humanos, y no es coña, con un tío que operaron en el Clínic: la jueza lo ha querido archivar y la Fiscalía y la Abogacía del Estado no le han dejado"**, ha denunciado.

En cuanto a cómo fue su arresto por la causa del presunto blanqueo de capitales, ha explicado: **"Te vienen a detener cincuenta policías, y como no encontraron dinero en la detención, que fue más bestia que la de Pablo Escobar, la policía me pone dinero en casa"**.

Rosell ha subrayado: "Si no soy presidente del Barça no me hacen ni caso" y ha recordado que, **seis veces después de ponerse al frente del club deportivo, tuvo su primera inspección de Hacienda**, y desde entonces, ha sufrido un total de 75. "No había tenido una comprobación de IVA, nada, cero" antes de ser presidente del Barça, ha denunciado.

LA DEFENSA DE SU LETRADO

Además, ha denunciado que pese a su absolución todavía **habrá gente que dirá que "alguna cosa habrá hecho, esto es como la marca del sarampión: gracias corrupto comisario, gracias corrupto fiscal, gracias corrupta jueza"**.

Por su parte, el letrado de Rosell, Pablo Molins, ha afirmado: **"he cargado con el abuso más escandaloso y sangrante de prisión preventiva de la justicia española"** y ha destacado que el tribunal dictó la absolución del expresidente del Barça en base a los mismos argumentos que utilizó "en el primer recurso dos años atrás".

España Times

Noticias de última hora

Barbón defiende sus políticas de agroganadería y cree que las interver

Molins ha aprovechado para denunciar que **“el uso de la prisión preventiva es demasiado frecuente y rutinario”**, algo que evidencia “el escaso interés por implementar otras medidas de control menos intrusivas que el encarcelamiento”.

<https://espanatimes.com/2023/10/24/he-probado-mi-inocencia-seis-veces-aun-me-quedan-un-par-mas-ya-vendran/>

Sandro Rosell: "He probado mi inocencia seis veces, aún me quedan un par más, ya vendrán"

Ha denunciado que pese a su absolución todavía habrá gente que dirá que "alguna cosa habrá hecho"



- SANDRO ROSELL. -
- EFE

Publicado: 24/10/2023 ·
20:22

Actualizado: 24/10/2023 · 20:22

El expresidente del FC Barcelona Sandro Rosell ha denunciado este jueves la "corrupción" judicial y policial, que ha vinculado a todos los procesos judiciales que ha vivido hasta ahora como acusado: "He probado mi inocencia seis veces, aún me quedan un par más, ya vendrán".

En una mesa redonda de la jornada "Diálogo sobre los derechos de las personas privadas de libertad" celebrada este martes en el Colegio de Abogacía de Barcelona (ICAB), Rosell ha recordado su mala experiencia en la cárcel, en la que estuvo cerca de dos años de prisión antes de ser

absuelto.

Sandro Rosell, absuelto de blanquear comisiones ilegales del expresidente de la Confederación Brasileña de Fútbol, ha afirmado que cuando pasó a disposición judicial tras ser detenido, la magistrada "ya tenía el auto de prisión escrito".

Sobre esta última cuestión, ha criticado que la jueza instructora de la causa por la que estuvo en prisión, Carmen Lamela, haya sido promocionada tras su absolución, puesto que en actualidad forma parte de la sala segunda del Tribunal Supremo.

Las otras dos causas que Rosell todavía tiene abiertas son la imputación por el caso Negreira y la acusación de haber comprado supuestamente de forma ilegal un hígado para el exjugador Eric Abidal.

"Estoy acusado de traficante de órganos humanos, y no es coña, con un tío que operaron en el Clínic: la jueza lo ha querido archivar y la Fiscalía y la Abogacía del Estado no le han dejado", ha denunciado.

En cuanto a cómo fue su arresto por la causa del presunto blanqueo de capitales, ha explicado: "Te vienen a detener cincuenta policías, y como no encontraron dinero en la detención, que fue más bestia que la de Pablo Escobar, la policía me pone dinero en casa".

Rosell ha subrayado: "Si no soy presidente del Barça no me hacen ni caso" y ha recordado que, seis veces después de ponerse al frente del club deportivo, tuvo su primera inspección de Hacienda, y desde entonces, ha sufrido un total de 75.

"No había tenido una comprobación de IVA, nada, cero" antes de ser presidente del Barça, ha denunciado.

Además, ha denunciado que pese a su absolución todavía habrá gente que dirá que "alguna cosa habrá hecho, esto es como la marca del sarampión: gracias corrupto comisario, gracias corrupto fiscal, gracias corrupta jueza".

Por su parte, el letrado de Rosell, Pablo Molins, ha afirmado: "he cargado con el abuso más escandaloso y sangrante de prisión preventiva de la justicia española" y ha destacado que el tribunal dictó la absolución

del expresidente del Barça en base a los mismos argumentos que utilizó "en el primer recurso dos años atrás".

Molins ha aprovechado para denunciar que "el uso de la prisión preventiva es demasiado frecuente y rutinario", algo que evidencia "el escaso interés por implementar otras medidas de control menos intrusivas que el encarcelamiento".

<https://andaluciainformacion.es/arcos/1393309/sandro-rosell-he-probado-mi-inocencia-seis-veces-aun-me-quedan-un-par-mas-ya-vendran/>

Sandro Rosell critica que va patir "una investigació prospectiva" que el va enviar a presó provisional



Kike Rincón - Europa Press

Participa en un acte de l'Icab sobre drets dels presos

BARCELONA 24 (EUROPA PRESS)

L'expresident del FC Barcelona, Sandro Rosell, ha criticat aquest dimarts que va patir "una investigació prospectiva" en la causa en la que va passar 645 dies a la presó provisional investigat per presumpta pertinença a organització criminal i blanqueig de capitals, delictes dels que finalment va ser absolt.

"Si no hagués estat president del Barça no fan ni cas, ni aparec", ha dit en un acte del Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (Icab) en preguntar-se-li si creu que la seva vinculació al club va afectar al procediment.

Rosell ha recordat que la Fiscalia l'ha denunciat d'ofici set vegades i fins ara ha resultat sempre absolt, i ha criticat que per arrestar-lo "van enviar 50 policies, 25 guàrdies civils i 25 policies nacionals, i 200 càmeres", i ha dit literalment que vol tirar de la manta fins al final.

"Això destrossa la vida de les persones, no són conscients", ha dit en explicar que arran de les seves imputacions va ser acomiadat de tres multinacionals on era conseller i en les que no ha aconseguit recuperar la seva feina.

L'advocat de Rosell, Pau Molins, també ha intervingut a l'acte i ha recordat la dificultat d'"explicar al teu client quelcom que no entens, una injustícia que no entens", i ha qualificat el cas de Rosell com el més escandalós ús de presó preventiva.

Ha criticat que "l'ús de la presó preventiva encara és excessivament freqüent i rutinari", ha apostat per usar altres mesures, i creu que el millor seria el monitoratge amb una polsera electrònica.

DETENCIONS I COMPLIMENT DE CONDEMNNA

L'acte de l'icab ha començat amb una taula sobre drets dels detinguts que ha reunit l'advocat Fermín Morales, l'excomissari cap dels Mossos d'Esquadra, Josep Maria Estela, i el magistrat del Jutjat d'Instrucció 33 de Barcelona, Luis Martínez.

Estela ha explicat el protocol de detencions en la policia catalana i ha valorat que la policia deté "massa", doncs en la seva opinió, excepte en els delictes flagrants, en lloc de fer detencions planificades creu que seria suficient citar a l'investigat al jutjat.

Morales ha aprofundit en la regulació de l'habeas corpus i Martínez ha recordat que des del moment en què una persona està privada de llibertat o es dicta qualsevol mesura cautelar sobre ella ha d'estar "immediatament" assistida per un advocat.

Una tercera taula ha abordat els drets de les persones internes que compleixen condemna i la "doble condemna" que suposa per als seus familiars, en la que han intervingut l'exdirector de polítiques de drogues a Euskadi Gemma Calvet, l'exempresonat Iñaki Erazo i la jurista Erika Torregrossa.



Sandro Rosell: "He probado mi inocencia seis veces, aún me quedan un par más, ya vendrán"

Ha denunciado que pese a su absolución todavía habrá gente que dirá que "alguna cosa habrá hecho"

- SANDRO ROSELL. -
- EFE

Publicado: 24/10/2023 ·
20:22

Actualizado: 24/10/2023 · 20:22

El expresidente del FC Barcelona Sandro Rosell ha denunciado este jueves la "corrupción" judicial y policial, que ha vinculado a todos los procesos judiciales que ha vivido hasta ahora como acusado: "He probado mi inocencia seis veces, aún me quedan un par más, ya vendrán".

En una mesa redonda de la jornada "Diálogo sobre los derechos de las personas privadas de libertad" celebrada este martes en el Colegio de Abogacía de Barcelona (ICAB), Rosell ha recordado su mala experiencia en la cárcel, en la que estuvo cerca de dos años de prisión antes de ser absuelto.

Sandro Rosell, absuelto de blanquear comisiones ilegales del expresidente de la Confederación Brasileña de Fútbol, ha afirmado que cuando pasó a disposición judicial tras ser detenido, la magistrada "ya tenía el auto de prisión escrito".

Sobre esta última cuestión, ha criticado que la jueza instructora de la causa por la que estuvo en prisión, Carmen Lamela, haya sido promocionada tras su absolución, puesto que en actualidad forma parte de la sala segunda del Tribunal Supremo.

Las otras dos causas que Rosell todavía tiene abiertas son la imputación por el caso Negreira y la acusación de haber comprado supuestamente de

forma ilegal un hígado para el exjugador Eric Abidal.

"Estoy acusado de traficante de órganos humanos, y no es coña, con un tío que operaron en el Clínic: la jueza lo ha querido archivar y la Fiscalía y la Abogacía del Estado no le han dejado", ha denunciado.

En cuanto a cómo fue su arresto por la causa del presunto blanqueo de capitales, ha explicado: "Te vienen a detener cincuenta policías, y como no encontraron dinero en la detención, que fue más bestia que la de Pablo Escobar, la policía me pone dinero en casa".

Rosell ha subrayado: "Si no soy presidente del Barça no me hacen ni caso" y ha recordado que, seis veces después de ponerse al frente del club deportivo, tuvo su primera inspección de Hacienda, y desde entonces, ha sufrido un total de 75.

"No había tenido una comprobación de IVA, nada, cero" antes de ser presidente del Barça, ha denunciado.

Además, ha denunciado que pese a su absolución todavía habrá gente que dirá que "alguna cosa habrá hecho, esto es como la marca del sarampión: gracias corrupto comisario, gracias corrupto fiscal, gracias corrupta jueza".

Por su parte, el letrado de Rosell, Pablo Molins, ha afirmado: "he cargado con el abuso más escandaloso y sangrante de prisión preventiva de la justicia española" y ha destacado que el tribunal dictó la absolución del expresidente del Barça en base a los mismos argumentos que utilizó "en el primer recurso dos años atrás".

Molins ha aprovechado para denunciar que "el uso de la prisión preventiva es demasiado frecuente y rutinario", algo que evidencia "el escaso interés por implementar otras medidas de control menos intrusivas que el encarcelamiento".

Rosell denuncia que "una investigació prospectiva" ho va enviar a la presó provisional

"Si no hagués estat president del Barça no fan ni cas, ni aparec", va apuntar dimarts passat 24 d'octubre

[Marta Planas Algueró](#) | Dimecres, 25 de octubre de 2023



Rosell i el seu advocat a la jornada del 24 d'octubre. Foto. Europa Press

L' **expresident del FC Barcelona, Sandro Rosell**, va denunciar dimarts 24 d'octubre passat que va patir "una **investigació prospectiva**" en la causa en què va passar 645 dies a la presó provisional investigat per presumpta pertinença a organització criminal i blanqueig de capitals, delictes dels que finalment va ser absolt.

“Si no hagués estat president del Barça no fan ni cas, ni apareixo”, va dir en un acte del Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (Icab) en preguntar-li si creu que la seva vinculació al club va afectar el procediment.

Rosell ha recordat que la Fiscalia l'ha denunciat d'ofici 7 vegades i fins ara ha resultat sempre absolt, i ha criticat que per arrestar-lo "van enviar 50 policies, 25 guàrdies civils i 25 policies nacionals, i 200 càmeres", i ha dit literalment que vol estirar la manta fins al final.

"Això **destrossa la vida de les persones, no són conscients** ", va afegir en explicar que arran de les seves imputacions va ser acomiadat de 3 multinacionals on era conseller i en què no ha aconseguit recuperar la seva feina.

L'advocat de Rosell, Pau Molins, també va intervenir a l'acte i va recordar la dificultat d'"explicar al teu client una cosa que no entens, una injustícia que no entens", i va qualificar el **cas de Rosell com el més escandalós ús de presó preventiva** .

El lletrat va censurar que "l'ús de la presó preventiva encara és excessivament freqüent i rutinari", i es va mostrar partidari de fer servir altres mesures, i creu que la millor seria la monitorització amb una polsera electrònica.

<https://www.catalunyapress.cat/article/politica/2023-10-25/4488653-rosell-denuncia-investigacio-prospectiva-ho-enviar-preso-provisional>

Sandro Rosell critica que sufrió "una investigación prospectiva" que lo envió a prisión provisional



[AGENCIAS](#)

24/10/23 | 19:02

Participa en un acto del Icab sobre derechos de los presos

BARCELONA 24 (EUROPA PRESS)

El expresidente del FC Barcelona, Sandro Rosell, ha criticado este martes que sufrió "una investigación prospectiva" en la causa en la que pasó 645 días en prisión provisional investigado por presunta pertenencia a organización criminal y blanqueo de capitales, delitos de los que finalmente fue absuelto.

"Si no hubiera sido presidente del Barça no hacen ni caso, ni aparezco", ha dicho en un acto del Colegio de la Abogacía de Barcelona (Icab) al preguntársele si cree que su vinculación al club afectó al procedimiento.

Rosell ha recordado que la Fiscalía le ha denunciado de oficio siete veces y hasta ahora ha resultado siempre absuelto, y ha criticado que para arrestarlo

"enviaron a 50 policías, 25 guardias civiles y 25 policías nacionales, y 200 cámaras", y ha dicho literalmente que quiere tirar de la manta hasta el final.

"Esto destroza la vida de las personas, no son conscientes", ha dicho al explicar que a raíz de sus imputaciones fue despedido de tres multinacionales donde era consejero y en las que no ha logrado recuperar su empleo.

El abogado de Rosell, Pau Molins, también ha intervenido en el acto y ha recordado la dificultad de "explicar a tu cliente algo que no entiendes, una injusticia que no entiendes", y ha calificado el caso de Rosell como el más escandaloso uso de prisión preventiva.

Ha criticado que "el uso de la prisión preventiva todavía es excesivamente frecuente y rutinario", y ha apostado por usar otras medidas, y cree que la mejor sería la monitorización con una pulsera electrónica.

DETENCIONES Y CUMPLIMIENTO DE CONDENA

El acto del Icab ha empezado con una mesa sobre derechos de los detenidos que ha reunido al abogado Fermín Morales, el excomisario jefe de los Mossos d'Esquadra, Josep Maria Estela, y el magistrado del Juzgado de Instrucción 33 de Barcelona, Luis Martínez.

Estela ha explicado el protocolo de detenciones en la policía catalana y ha valorado que la policía detiene "demasiado", pues en su opinión, salvo en los delitos flagrantes, en lugar de hacer detenciones planificadas cree que sería suficiente citar al investigado en el juzgado.

Morales ha ahondado en la regulación del 'habeas corpus' y Martínez ha recordado que desde el momento en que una persona está privada de libertad o se dicta cualquier medida cautelar sobre ella debe estar "inmediatamente" asistida por un abogado.

Una tercera mesa ha abordado los derechos de las personas internas que cumplen condena y la "doble condena" que supone para sus familiares, en la que han intervenido la exdirectora de políticas de drogas en Euskadi Gemma Calvet, el expreso Iñaki Erazo y la jurista Erika Torregrossa.

<https://www.diariosigloxxi.com/texto-ep/mostrar/20231024190027/sandro-rosell-critica-sufrio-investigacion-prospectiva-envio-prision-provisional>

Sandro Rosell se queja de haber sido sometido a «una investigación prospectiva» que resultó en su encarcelamiento provisional

Por Redacción

24 octubre, 2023

Participa en un acto del Icab sobre derechos de los presos

BARCELONA 24 (EUROPA PRESS)

El expresidente del FC Barcelona, Sandro Rosell, ha criticado este martes que sufrió «una investigación prospectiva» en la causa en la que pasó 645 días en prisión provisional investigado por presunta pertenencia a organización criminal y blanqueo de capitales, delitos de los que finalmente fue absuelto.

«Si no hubiera sido presidente del Barça no hacen ni caso, ni aparezco», ha dicho en un acto del Colegio de la Abogacía de Barcelona (Icab) al preguntársele si cree que su vinculación al club afectó al procedimiento.

Rosell ha recordado que la Fiscalía le ha denunciado de oficio siete veces y hasta ahora ha resultado siempre absuelto, y ha criticado que para arrestarlo «enviaron a 50 policías, 25 guardias civiles y 25 policías nacionales, y 200 cámaras», y ha dicho literalmente que quiere tirar de la manta hasta el final.

«Esto destroza la vida de las personas, no son conscientes», ha dicho al explicar que a raíz de sus imputaciones fue despedido de tres multinacionales donde era consejero y en las que no ha logrado recuperar su empleo.

El abogado de Rosell, Pau Molins, también ha intervenido en el acto y ha recordado la dificultad de «explicar a tu cliente algo que no entiendes, una injusticia que no entiendes», y ha calificado el caso de Rosell como el más escandaloso uso de prisión preventiva.

Ha criticado que «el uso de la prisión preventiva todavía es excesivamente frecuente y rutinario», y ha apostado por usar otras medidas, y cree que la mejor sería la monitorización con una pulsera electrónica.

DETENCIONES Y CUMPLIMIENTO DE CONDENA

El acto del Icab ha empezado con una mesa sobre derechos de los detenidos que ha reunido al abogado Fermín Morales, el excomisario jefe de los Mossos d'Esquadra, Josep Maria Estela, y el magistrado del Juzgado de Instrucción 33 de Barcelona, Luis Martínez.

Estela ha explicado el protocolo de detenciones en la policía catalana y ha valorado que la policía detiene «demasiado», pues en su opinión, salvo en los delitos flagrantes, en lugar de hacer detenciones planificadas cree que sería suficiente citar al investigado en el juzgado.

Morales ha ahondado en la regulación del 'habeas corpus' y Martínez ha recordado que desde el momento en que una persona está privada de libertad o se dicta cualquier medida cautelar sobre ella debe estar «inmediatamente» asistida por un abogado.

Una tercera mesa ha abordado los derechos de las personas internas que cumplen condena y la «doble condena» que supone para sus familiares, en la que han intervenido la exdirectora de políticas de drogas en Euskadi Gemma Calvet, el expreso Iñaki Erazo y la jurista Erika Torregrossa.

<https://www.noticiasde.es/catalunya/barcelona/sandro-rosell-se-queja-de-haber-sido-sometido-a-una-investigacion-prospectiva-que-resulta-en-su-encarcelamiento-provisional/>



Sandro Rosell: "He probado mi inocencia seis veces, aún me quedan un par más, ya vendrán"

El expresidente del FC Barcelona Sandro Rosell ha denunciado este jueves la "corrupción" judicial y policial, que ha vinculado a todos los procesos judiciales que ha vivido hasta ahora como acusado: "He probado mi inocencia seis veces, aún me quedan un par más, ya vendrán".

Agencia EFE

Tiempo de lectura: 2' 24 oct 2023 - 19:22 Actualizado 19:24

El expresidente del FC Barcelona Sandro Rosell ha denunciado este jueves la "corrupción" judicial y policial, que ha vinculado a todos los procesos judiciales que ha vivido hasta ahora como acusado: "He probado mi inocencia seis veces, aún me quedan un par más, ya vendrán".

En una mesa redonda de la jornada "Diálogo sobre los derechos de las personas privadas de libertad" celebrada este martes en el Colegio de Abogacía de Barcelona (ICAB), Rosell ha recordado su mala experiencia en la cárcel, en la que estuvo cerca de dos años de prisión antes de ser absuelto.

Sandro Rosell, absuelto de blanquear comisiones ilegales del expresidente de la Confederación Brasileña de Fútbol, ha afirmado que cuando pasó a disposición judicial tras ser detenido, la magistrada "ya tenía el auto de prisión escrito".

Sobre esta última cuestión, ha criticado que la jueza instructora de la causa por la que estuvo en prisión, Carmen Lamela, haya sido promocionada tras su absolución, puesto que en la actualidad forma parte de la sala segunda del Tribunal Supremo.

Las otras dos causas que Rosell todavía tiene abiertas son la imputación por el caso Negreira y la acusación de haber comprado supuestamente de forma ilegal un hígado para el exjugador Eric Abidal.

"Estoy acusado de traficante de órganos humanos, y no es coña, con un tío que operaron en el Clínic: la jueza lo ha querido archivar y la Fiscalía y la Abogacía del Estado no le han dejado", ha denunciado.

En cuanto a cómo fue su arresto por la causa del presunto blanqueo de capitales, ha explicado: "Te vienen a detener cincuenta policías, y como no encontraron dinero en la detención, que fue más bestia que la de Pablo Escobar, la policía me pone dinero en casa".

Rosell ha subrayado: "Si no soy presidente del Barça no me hacen ni caso", y ha recordado que poco después de ponerse al frente del club deportivo tuvo su primera inspección de Hacienda, y desde entonces ha sufrido un total de 75.

"No había tenido una comprobación de IVA, nada, cero" antes de ser presidente del Barça, ha denunciado.

https://www.cope.es/actualidad/internacional/noticias/sandro-rosell-probado-inocencia-seis-veces-aun-quedan-par-mas-vendran-20231024_2965693